



ACTA CC05/2019  
8 DE MAYO DE 2019

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### ÁREA FÍSICA

Acta N° 05/2019, En Montevideo, a los ocho días del mes de mayo de 2019, se reúne en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de Facultad de Ciencias el Consejo Científico del Área de Física.

**Presentes:** Investigadores: Arturo Martí, Javier Brum, Erna Frins, Horacio Failache y estudiante: Daniel Gau.

**Secretaria:** Jimena Rodríguez.

#### 1.- Consideración de Actas: No. CC04/2019 del 10 de abril de 2019.

**Resolución:** Aprobar el acta No. CC04/2019 del 10 de abril de 2019.

**UNANIMIDAD 5/5**

#### 2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva: Reuniones del 10 de abril y del 2 de mayo de 2019.

Informa el Coordinador Alterno del Área, Dr. Arturo Martí.

##### 2.1.- Acta del 10 de abril de 2019.

\_ Presupuesto 2019: Mantener en el Orden del Día.

\_ Central: Premio Roberto Caldeyro Barcia 2019: •Establecer un límite de hasta siete años luego de la defensa de tesis a la fecha de cierre del llamado. •Establecer un límite de cuarenta y cinco años de edad a la fecha de cierre del llamado.

**Resolución:** Tomar conocimiento.

**UNANIMIDAD 5/5**

##### 2.2.- Acta del 2 de mayo de 2019

\_ Área Física: Egreso de Caracé GUTIÉRREZ IBARRA del programa de Maestría: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de la estudiante a la Universidad de la República.

\_ Área Física: Ingreso de Caracé GUTIÉRREZ IBARRA como estudiante de Doctorado: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

\_ Área Física: Solicitud de la estudiante de Maestría Verónica BENÍTEZ de obtener licencia por un año a partir del 1° de abril de 2019: Aprobar la solicitud de la estudiante y la postergación de su alícuota para 2020.

\_ Área Física: Solicitud del estudiante de Maestría Santiago VIQUE de obtener licencia por un año a partir del 1° de marzo de 2019: Aprobar la solicitud del estudiante y la postergación de su alícuota para 2020.

\_ Presupuesto 2019: Tomar conocimiento de la propuesta presentada por la Dirección. Enviar la propuesta a los integrantes de la Comisión Directiva.

\_ Central: Premio Roberto Caldeyro Barcia 2019: Se aprueba el llamado con las modificaciones del monto sugeridas en sala.

\_ Premio México de Ciencia y Tecnología 2019: Mantener en el orden del día.

\_ Área Física: Distribución del presupuesto del área para el año 2019: Mantener en el Orden del Día.

\_ Área Física: Se informa que el Dr. Gonzalo Tancredi, Coordinador del Área, estará de licencia desde el 24 de abril al 30 de mayo por lo que el Dr. Arturo Martí actuará como Coordinador Alterno. Asimismo, se informa que el área será representada en las sesiones de la Comisión Directiva por el Dr. Martí o el Dr. Javier Brum: Tomar conocimiento.

**\_Actividad Interdisciplinaria (FIS – QUI): “VIII Congreso de Sólidos”:** Aprobar el apoyo a la actividad con los siguientes montos: Química: \$5.000, Física: \$20.000, Central: \$10.000.

**Resolución:** a) Tomar conocimiento.

b) Solicitar a Comisión Directiva que se incluyan los sueldos de los técnicos electrónicos y mecánicos de carácter permanente de las áreas y centrales en el rubro 0.

**UNANIMIDAD 5/5**

### **3.- ASUNTOS PREVIOS.**

No hay asuntos previos.

### **4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.**

No hay asuntos de la Comisión de Posgrado.

### **5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.**

#### **5.1.- Bases llamado “apoyo a la inserción al posgrado”.**

**Resolución:** a) Aprobar las bases que figuran en el Anexo I para el llamado a pasantes de “apoyo a la inserción al posgrado”

b) Elevar a Comisión Directiva.

**UNANIMIDAD 5/5**

#### **5.2.- Solicitud de Ingreso de Investigador Asociado, Dr. Luis Pedro García Pintos.**

**Resolución:** Solicitar informe a los Dres. Rodolfo Gambini y Gabriel González.

**UNANIMIDAD 5/5**

#### **5.3.- Convenio específico entre la Universidad de la República- Facultad de Ingeniería y el PEDECIBA (Área de Física) para el Técnico Mecánico del Taller del IFFI.**

a) Solicitar transferir a Facultad de ingeniería \$ 121.470,69 como adelanto de la segunda cuota correspondiente a 2019.

b) Mantener en el orden del día.

**UNANIMIDAD 5/5**

**Próxima sesión:** 22 de mayo de 2019 en Facultad de Ingeniería.



Dr. Arturo Martí  
Coordinador Alterno  
Área de Física  
AM/jrc

## Área de Física del PEDECIBA Pasantías de Apoyo a la Inserción al Posgrado

El Consejo Científico del Área de Física del PEDECIBA, llama a candidatos para la realización de actividades de investigación científica en temas de Física. El objetivo de este llamado es el de consolidar estudiantes en los grupos de investigación de PEDECIBA-FÍSICA.

**Destinatarios:** Esta actividad está destinada a estudiantes de grado con más del 80% de los créditos de su carrera aprobados y a estudiantes de posgrado de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Química así como de otras carreras vinculadas a la física. Cada candidato deberá presentar un plan de trabajo a ser desarrollado durante un período de 6 meses, tiempo de duración de la pasantía. Dicho plan de trabajo debe contar con el aval de un Investigador responsable del Área de Física de PEDECIBA.

No se considerarán candidatos que hayan tenido o tengan becas similares para la carrera en curso. No se podrá tener durante la duración del contrato otros cargos por más de 20 horas semanales

### **Duración y Remuneración.**

Se prevé una dedicación promedio de 15 horas semanales con un sueldo nominal mensual de \$10.270,98 (pesos uruguayos diez mil doscientos setenta con 98/100)

La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

### **Documentación a presentar:**

- 1) Certificado de escolaridad expedido por Bedelía
- 2) Plan de trabajo acalado por el Investigador Responsable del Área de Física.
- 3) Currículum Vitae.

Los interesados deberán inscribirse hasta (dos semanas luego de aprobarse el llamado por Comisión Directiva de PEDECIBA) a la hora 16:00. en la Secretaría de PEDECIBA Física en Facultad de Ciencias (Iguá 4225- Tel. 2525 8618 int 315)

Toda la documentación deberá presentarse en papel y en versión electrónica (ésta debe ser enviada a la dirección [pedecibafisica@gmail.com](mailto:pedecibafisica@gmail.com))